



**PRONUNCIAMIENTO DEL  
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA MEXICANA (CGAM)  
SOBRE LAS EJECUCIONES DE PERSONAS REALIZADAS EN MICHOACÁN**

28 de febrero de 2022

La abogacía mexicana representada por el CGAM, integrado por el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (INCAM), la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados (ANADE) y la Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA), lamenta profundamente las ejecuciones de 17 personas en el poblado de San José de Gracia, Municipio de Marcos Castellanos, en el Estado de Michoacán.

Compartimos la conmoción y tristeza de ver en videos la forma como fueron ejecutadas personas que, como se ha referido en la prensa, acudían a un velorio, situación que nos debe llevar a alzar la voz, señalando que se trata de una afrenta no solamente al Estado Mexicano, sino a toda la sociedad.

Hacemos un atento llamado para que se castigue a los responsables mediante la irrestricta aplicación de la ley y que el Estado utilice los mecanismos legales para combatir a los grupos delincuenciales que desafían al Estado y sus instituciones. También pedimos que se tomen las medidas jurídicas y de uso de la fuerza pública para retomar el control de las poblaciones y territorios en los cuales el avance del crimen organizado ha lastimado moral y físicamente a la población civil.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en los artículos 39 y 41 que la Soberanía reside en el pueblo y se ejerce a través de los Poderes de la Unión. Es momento que los Poderes de la Unión hagan frente a la grave afrenta que resienten millones



de personas que son afectadas por la delincuencia organizada. Los mexicanos tenemos derechos humanos como son la vida como valor primordial y el poder vivirla libre de violencia.

La abogacía mexicana se solidariza con todas aquellas personas que se han visto afectadas por la violencia del crimen organizado y alzamos la voz para sumarnos a la búsqueda de soluciones para este mal que afecta a nuestra gran nación.

Atentamente

Lic. Arturo Pueblita Fernández

Presidente INCAM

Claudia de E. de Buen Unna

Presidente BMA

Moisés Castro Pizaña

Presidente ANADE

Alfonso Pérez – Cuéllar Martínez

Presidente CGAM